



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD  
SEDE:**

Informe año:	<b>Ciclo 2018</b>		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	31	07	2018

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
			18	08	2017
<b>ESTRATÉGICOS:</b>	Direccionamiento estratégico, Comunicación Institucional,				
<b>MISIONALES:</b>	Administración de Justicia, Gestión del Conocimiento Jurisprudencial				
<b>APOYO:</b>	Gestión Tecnológica, Trámites Judiciales, Desarrollo de competencias, Gestión de recursos, Gestión documental				
<b>EVALUACIÓN Y MEJORA:</b>	Mejoramiento y evaluación del SIG				
Nombre del Auditor Interno:	<b>Henry Osorio Galeano</b> (Auditor Líder)	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	<b>Líderes de Los procesos</b>		X		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	SI	NO	
	X		X		
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	X		X		
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	X		X		
<b>OBSERVACIONES:</b>					



**INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA**

PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIÓN DE LOS PROCESOS:	Informe No.			
ESTRATÉGICOS:	Direccionamiento Estratégico	Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:	Administración de Justicia Gestión del conocimiento jurisprudencial		09	07	2018
APOYO:	Desarrollo de competencias		09	07	2018
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Mejoramiento y evaluación del SIG		09	07	2018

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		09	07	2018		10	07	2018

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Carlos Castro Coll	3166349475	ccastroc@cendoj.ramajudicial.gov.co	Ceferino Velásquez	3136622478	
			Raúl Guillermo Cárdenas	3125217829	rcardenf@deaj.ramajudicial.gov.co
			Marcia Contreras López	3123336837	mcontrerasl@consejoestado.ramajudicial.gov.co
			Ricardo Molina	3134396841	rmolina@deaj.ramajudicial.gov.co
			Manuel Fernando Piñeros	3127011	mpineroa@deaj.ramajudicial.gov.co

**2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA**

**2.1. OBJETIVO**

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

**2.2. ALCANCE**

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

**2.3. COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):**

Procesos ESTRATÉGICOS, MISIONALES, APOYO y EVALUACIÓN Y MEJORA, en la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia



**2.3.1. CRITERIOS DE LA AUDITORIA**

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC ISO 19011:2012, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

**3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD**

**3.1. RESULTADO DETALLADO**

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CUMPLIMIENTO		CRITERIOS DE AUDITORÍA (anotar el numeral de los requisitos auditados)
			NC	OBSERVACION	
1	Descripción:				
	Evidencia:				
2	Descripción:				
	Evidencia:				
3	Descripción:				
	Evidencia:				

NC: No conformidad.

**3.2. FORTALEZAS**

- 3.2.1. El compromiso de la Alta Dirección, líderes de los procesos y sus equipos de trabajo, orientado al fortalecimiento y mejora del SIG de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia.
- 3.2.2. La adecuada coordinación de roles, responsabilidades y autoridades establecidas para la operación del sistema de gestión de calidad, así como la disposición del equipo humano para atender la Auditoría Interna.
- 3.2.3. El fortalecimiento integral del talento humano de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, a partir de la realización de sesiones de coaching orientadas a mejorar las competencias del ser.
- 3.2.4. Las buenas prácticas para la identificación y manejo de los riesgos a partir de la metodología del DAFP.
- 3.2.5. La implementación de controles físicos y tecnológicos para garantizar el estricto cumplimiento de la Reserva Legal prevista en el Art. 19 de la Ley 1712 de 2014.
- 3.2.6. La adecuada organización y tratamiento de los documentos que soportan la gestión de los procesos.
- 3.2.7. Las buenas prácticas implementadas para seguimiento de las actividades que se desarrollan al interior de los procesos, las cuales fortalecen y generan un valor agregado a la gestión de los equipos de trabajo.

**2.1. OPORTUNIDADES DE MEJORA**

**2.1.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

- 2.1.1.1. Actualizar la Caracterización del Proceso de Direccionamiento Estratégico ajustándola a los requisitos de la NTCISO 9001:2015.
- 2.1.1.2. Documentar las acciones de responsabilidad y apoyo social, promovidas por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia.
- 2.1.1.3. Construir una matriz general de riesgos del SIG de la Sala de Casación Civil, como herramienta de seguimiento y control que apoye la toma de decisiones de la Alta Dirección.

**2.1.2. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

- 2.1.2.1. Documentar la acción de mejora relacionada con las capacitaciones personalizadas dirigidas a los servidores judiciales del proceso de Administración de Justicia, asegurando la efectividad de las mismas.
- 2.1.2.2. Impulsar a través de la Alta Dirección de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, la propuesta orientada a disminuir la congestión en la Sala Especializada mediante el fortalecimiento de su planta de personal.

**2.1.3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO JURISPRUDENCIAL**

- 2.1.3.1. Documentar las acciones de mejora relacionadas con la construcción de los compendios jurisprudenciales, su publicidad y con las visitas a las publicaciones de trabajos especializados.
- 2.1.3.2. Fortalecer el Proceso de Gestión del Conocimiento Jurisprudencial a partir de la gestión realizada a través de la Alta Dirección del SIG de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, orientada a la mejora del soporte tecnológico.



**2.1.4. MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DEL SIG**

- 2.1.4.1. Fortalecer la medición de indicadores en los diferentes procesos del SIG de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, a partir de la implementación de una matriz que facilite su reporte y seguimiento, apoyada en el documento de análisis que actualmente se trabaja.
- 2.1.4.2. Fortalecer la identificación de los riesgos, en los diferentes procesos del SIG de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, a partir de la implementación de una matriz que facilite su seguimiento, control y manejo.
- 2.1.4.3. Revisar la pertinencia reubicar en el pie de página la información relacionada con la identificación de la codificación de formatos y documentos, por cuanto su ubicación actual en la parte superior de la hoja, le resta importancia al contenido inicial de documentos y genera confusión al lector.

**3.4 CONCLUSIONES**

En concepto del auditor líder se observa que el Sistema Integrado de Gestión – SIG de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, cumple de manera eficaz, eficiente y efectiva con los requisitos establecidos en la norma de calidad NTCISO 9001: 2015.

**4. NOMBRES Y FIRMAS**

**AUDITADO**

NOMBRE	FIRMA	FECHA
DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONTALVO Presidente Sala Civil		

**AUDITOR LIDER**

NOMBRE	FIRMA	FECHA
ARQ. CARLOS ADOLFO CASTRO COLL		31-07-2018